

Reglamento

El próximo día 24 de septiembre se celebrará en Castiello de Jaca la XXIX edición de la Media Maratón Castiello de Jaca sobre un recorrido de 21.097 metros, no homologados. El Ayuntamiento de Castiello de Jaca promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club Atletismo Jaca y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Al mismo tiempo que la Media Maratón se celebrará una prueba para marchadores de 14K que discurrirá por el Camino de Santiago, con misma llegada y salida que la prueba de Media Maratón.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.30 h, con salida y llegada en Castiello de Jaca. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
10.30	Absoluta Mas	todos	21.097*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Absoluta Fem	todos	21.097*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Veteranos Mas A	35>44	21.097*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Veteranos Mas B	45 y +	21.097*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Veteranas Fem A	35>44	21.097*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Comarcal	todos	21.097*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Local	todos	21.097*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Marchadores Mas	+ 16 años	14.000*	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Marchadoras Fem	+ 16 años	14.000*	1	Trofeo 1º-2º-3º
*distancia no homologada					
Se entregará un trofeo especial para el atleta que cruce en última posición en categoría corredores/as y marchadores/as					
Será necesario presentar documento de empadronamiento en Castiello de Jaca o Jacetania, para poder optar a los premios de la categoría local y comarcal					
Trofeos no acumulables. En caso de optar a trofeo en varias categorías se hará entrega de los mismos en el siguiente orden: Absoluto, Veteranos, Comarcal, Local. La organización determinará en caso de duda el atleta premiado según categoría.					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de Ticket Run o en la web www.clubatletismojaca.com. La recogida de dorsales se realizará en el campo de fútbol de Castiello de Jaca el sábado 23 durante la celebración de las pruebas escolares o el domingo 24 hasta media hora antes del comienzo de la prueba.

La inscripción incluye la opción de quedarse en la comida popular a los corredores, y la opción de añadir acompañantes al precio de 10€ en el momento de formalizar la inscripción.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos Técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

La prueba de Media Maratón y la prueba para marchadores tendrán la misma salida (aunque en grupos diferenciados), diferenciándose los dorsales y permitiendo a los marchadores portar bastones, no pudiendo correr en ningún tramo del recorrido.

Artículo 4.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual.

Se establece el cierre de control a las 2h 30 minutos del comienzo de la prueba, pasado este tiempo los participantes aparecerán en resultados como "Fuera de Control".

Los resultados de la Media Maratón Castiello de Jaca podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.clubatletismojaca.com

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Avituallamiento en la prueba cada 5K y en línea de meta, tanto para corredores como para marchadores.
- Sorteo de regalos durante la comida (será obligatorio mostrar el dorsal y estar presente).
- Duchas y vestuarios en el Campo de Fútbol de Castiello de Jaca.
- A todos los participantes se les hará entrega de la bolsa del corredor y camiseta conmemorativa.